

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PUBLICACIÓN EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO ESPECIAL EN MATERIA DE CONTRATACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN 276/2026 DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE PA SER 2/2026 (A/SER-000258/2026) “40 PLAZAS DE INGRESO Y 10 PLAZAS DE HOSPITAL DE DÍA EN HOSPITAL DE SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES III”.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3.e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se procede a publicar en el Perfil del Contratante la comunicación de la interposición del Recurso especial en materia de Contratación (REMC) nº 347/2026, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

Con fecha 2 de julio de 2026 la representación de la empresa SANATORIO ESQUERDO, S.A., ha interpuesto REMC contra la Resolución 276/2026, de 10 de junio, Resolución del Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por la que se adjudica el contrato de servicios PA SER 2/2026 denominado “40 PLAZAS DE INGRESO Y 10 PLAZAS DE HOSPITAL DE DÍA EN HOSPITAL DE SALUD MENTAL Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES III”.

Interpuesto este REMC contra la Resolución de Adjudicación, se suspende la tramitación del procedimiento, en virtud del artículo 53 de la LCSP, hasta el levantamiento del mismo por la Resolución que emita el Tribunal Administrativo de Contratación Pública.

EL CONSEJERO DELEGADO DE LA AGENCIA DE CONTRATACIÓN SANITARIA

(Acuerdo de 27 de agosto de 2024 BOCM nº 210 de 03/09/2024)

Firmado digitalmente por: JOSE NIEVES GONZALEZ - 
Fecha: 2026.07.06 11:28